

Presidente Juan Alberto Salinas Macías: Buenos días a todas y a todos los presentes. Agradezco la atención a la convocatoria que fue circulada de manera previa y les doy la bienvenida a todas las regidurías que están el día de hoy con nosotros.

También le doy la bienvenida a las regidurías de las comisiones edilicias coadyuvantes y les agradezco por supuesto su presencia.

Antes de dar inicio a la sesión instruyo al Secretario Técnico, proceda a tomar la asistencia a las regidurías integrantes de cada Comisión Edilicia.

Secretario Técnico: Como lo indica Regidor presidente, procedo a nombrar asistencia de las regidurías integrantes de cada Comisión Edilicia:

De la Comisión de Cultura, Espectáculos, Festividades y Conmemoraciones Cívicas:

Regidora Karla Andrea Leonardo Torres.	PRESENTE
--	----------

Regidor Salvador Alcázar Mendívil.	PRESENTE
------------------------------------	----------

Regidora Luz María Alatorre Maldonado.	PRESENTE
--	----------

Regidora Diana Araceli González Martínez.	
---	--

Regidor José Jesús Becerra Santiago.	
--------------------------------------	--

Regidor presidente Juan Alberto Salinas Macías.	PRESENTE
---	----------

De la Comisión de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal:

Regidora Ana Isabel Robles Jiménez.	PRESENTE
-------------------------------------	----------

Síndico Salvador de la Cruz Reyes Rodríguez Reyes.	PRESENTE
--	----------

Regidora Diana Araceli González Martínez.	
---	--

Regidor Mario Hugo Castellanos Ibarra.	PRESENTE
--	----------

Regidor Juan Alberto Salinas Macías.	PRESENTE
--------------------------------------	----------

Regidora Karla Andrea Leonardo Torres.	PRESENTE
--	----------

Regidora Mariana Fernández Ramírez	
------------------------------------	--

De la Comisión de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología.

Regidor José Jesús Becerra Santiago.

Regidor Humberto Gabriel Trujillo Jiménez. PRESENTE

Regidor Gabriel Vázquez Suárez.

Regidor Víctor Hugo Hernández López. PRESENTE

Regidor Julio César Covarrubias Mendoza. PRESENTE

De la Comisión de Desarrollo Económico, Turismo y Emprendimiento

Regidora Diana Araceli González Martínez.

Regidor Humberto Gabriel Trujillo Jiménez. PRESENTE

Regidor Salvador Alcázar Mendívil. PRESENTE

Regidora Teresa Naranjo Arias. PRESENTE

Regidora Luz María Alatorre Maldonado. PRESENTE

Le informo presidente que de la Comisión de Cultura se encuentran presentes cuatro de las seis Regidurías integrantes.

De la Comisión de Hacienda se encuentran cinco de las siete Regidurías integrantes.

De la Comisión de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología se encuentran tres de las cinco Regidurías integrantes.

De igual manera, la Comisión de Desarrollo Económico, Turismo y emprendimiento se encuentran cuatro de las cinco Regidurías integrantes.

Por lo tanto se cuenta con quórum legal para sesionar. Es cuánto.

Presidente Juan Alberto Salinas Macías: Muchas gracias señor Secretario Técnico, le agradezco la toma de asistencia y toda vez que se tiene quórum legal para sesionarse a inicio de la presente sesión, siendo las once horas con dieciséis minutos del día veintitrés de mayo de dos mil veinticinco.

Esta Presidencia somete a consideración de las y los integrantes de la Comisión de Cultura la solicitud de justificación de inasistencia de las Regidurías correspondientes a Diana Araceli González Martínez y José de Jesús Becerra Santiago, toda vez que circularon de manera oportuna dicha solicitud, si es de aprobarse en votación económica les solicito sírvanse manifestarlo.

Aprobada la justificación de inasistencia de las Regidurías antes señaladas.

Correspondiente a la Comisión de Hacienda Pública, se hace referencia que se recibieron las solicitudes de justificación de inasistencia de las Regidurías de Mariana Fernández Ramírez y Diana Araceli González Martínez. Si es de aprobarse la justificación de inasistencia, sírvanse también a manifestarlo.

Aprobado en votación económica.

Correspondiente también a la Comisión de Educación, se recibieron las solicitudes de justificación de inasistencia de las Regidurías de José de Jesús Becerra Santiago y Gabriel Vázquez Suárez, si es de aprobarse favor de manifestarlo

Aprobado en votación económica.

También de la comisión correspondiente a Desarrollo Económico, se cuenta con la solicitud de justificación de inasistencia de la Regidora Diana Araceli González Martínez. Si es de aprobarse dicha solicitud, justificación sírvanse manifestar votación económica.

Aprobadas las solicitudes.

En desahogo del siguiente punto del orden del día, me permito solicitarle al señor Secretario Técnico dé lectura del proyecto de orden del día que se propone para esta sesión, mismo que fue circulado con anterioridad.

Secretario Técnico: Como indica Regidor presidente procedo a dar lectura del orden del día propuesto para la presente sesión.

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- II. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
- IV. Discusión y, en su caso, aprobación de los dictámenes agendados.
 1. Dictamen que resuelve el turno 010/2025, en materia de fomento a la música del mariachi en las escuelas de educación básica en Guadalajara.
 2. Dictamen que resuelve el turno 046/2025, en materia desarrollo de una solución tecnológica de promoción para la oferta cultural institucional del Gobierno Municipal de Guadalajara.

- V. Asuntos Varios.
- VI. Clausura.

Es cuanto regidor Presidente.

Presidente Juan Alberto Salinas Macías: Está a consideración el contenido del proyecto de orden del día y les consulto a las regidurías si es de aprobarse en votación económica.

Aprobado por unanimidad.

Para el desahogo del tercer punto del orden del día relativo a la aprobación del acta de la sesión anterior, dado que fue circularizado en tiempo y forma, se les pregunta en votación económica si es de dispensarse la lectura del proyecto de acta.

Si es así, en votación económica, sírvanse de manifestar la aprobación de la dispensa de la lectura de dicho instrumento.

Aprobada la dispensa.

Está a su consideración el contenido del acta, y para tal efecto les consulto en votación económica si es de aprobarse el contenido de la misma.

Aprobada el acta.

Para el desahogo del cuarto punto del orden del día relativo a la discusión y, en su caso, aprobación de los dictámenes agendados, se les consulta las regidurías, si es, de aprobarse la dispensa, la lectura de los proyectos, dado que se circularon de manera oportuna. Si es así, en votación económica sírvanse de manifestarlo.

Se aprueba la dispensa de la lectura.

Se informa que durante el proceso de dictaminación llegaron diversas propuestas de modificación relativo al dictamen del listado con el número 4.1 del orden del día y dado que ya tienen conocimiento de las mismas y que fueron circuladas de manera oportuna, se les pregunta si es de omitirse la lectura de las propuestas de modificación, si es así en votación económica sírvanse ha manifestado.

Aprobada la dispensa de lectura de las propuestas de modificación.

Se les consulta las Regidurías integrantes de las Comisiones Edilicias, de Cultura y Hacienda Pública y Patrimonio para que manifiesten, si es, de aprobarse el contenido del dictamen con modificaciones, enlistado con el número 4.1, en votación económica, sírvanse a manifestarlo.

Aprobado el dictamen con modificaciones marcado con el número 4.1.

Ha llegado a esta presidencia una propuesta de modificación del dictamen marcado con el número 4.2 del orden del día y dado que ya tienen conocimiento a la misma, les consulto en votación económica si es de dispensarse la lectura de dicha propuesta de modificación.

Dispensada la lectura.

Se les consulta a las regidurías integrantes de las Comisiones Edilicias de Cultura, de Educación y de Desarrollo Económico para que en votación económica se apruebe el dictamen enlistado con el número 4.2 en los términos del dictamen con sus modificaciones.

Aprobado.

En desahogo del siguiente punto del orden del día correspondiente a asuntos varios, les consulto a las Regidurías si alguien desea hacer uso de la voz, Regidora Luz María,

Regidora Luz María Alatorre Maldonado: Gracias presidente.

Aprovecho este espacio para agradecer a la Comisión de Cultura haber integrado mis observaciones al dictamen 10/25, particularmente aquellas marcadas para asegurar que estos fondos que concursan sean destinados para instrumentos musicales y que éstos lleguen a las escuelas que más lo necesitan. Estas observaciones reflejan una visión que compartimos con nuestra alcaldesa Verónica Delgadillo con una Guadalajara donde la cultura no sea un privilegio, sino un derecho accesible para todas las niñas y niños y adolescentes, sin importar en qué Colonia vivan. Para nosotros la prioridad son las personas que más lo necesitan, así que muchas gracias.

Presidente Juan Alberto Salinas Macías: ¿Alguien más que desee hacer uso de la voz?

De mi parte, agradecerle a todas las Regidurías integrantes de las Comisiones tanto la convocante como coadyuvantes por su apoyo en el desarrollo de estos proyectos de dictamen que pasará al Pleno en la siguiente sesión, les agradezco enormemente por su apoyo y colaboración en todo momento.

Por último y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las once horas con veintidós minutos, se da por concluida esta sesión.

Muchas gracias.